



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Asunción, de agosto de 2025-

NOTA CPL/HCS N° 55.

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva de la Comisión de Prevención, lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos con integrantes del Despacho Parlamentario del Senador Sergio Rojas en el Departamento de Concepción, específicamente en los distritos de Paso Barreto, Horqueta, San Carlos del Apa y Azotey del 5 al 8 de agosto del presente año-.

La salida de la delegación fue el día martes en horas de la mañana haciendo base el Horqueta organizando la reunión a llevarse a cabo al día siguiente como se solicitó en la nota de viaje.

La primera reunión fue con el Secretario General de la ciudad de Paso Barreto Señor Ricardo Paredes dando continuidad a los trabajos de la creación e implementación del Consejo y Secretaria Municipal de Prevención y tratamiento de Adicciones; luego procedimos a reunirnos con funcionaria Patricia López a fin de seguir organizando un cronograma tentativo para la realización de conversatorios y talleres de prevención de drogas en las escuelas del distrito. Destacar que la delegación realizó un recorrido por los diversos lugares donde se realizarían los conversatorios.

La segunda reunión se llevó a cabo con la Secretaria General de la municipalidad de Horqueta la Señora Perla Silva donde comunicamos de la ley 6800/21 y que dicho municipio aún no cuenta. Destacar que el municipio solicitó de los buenos oficios de la Comisión y la delegación para la formación de dicho consejo, así también solicito la intermediación de la delegación ante la Senabico a fin de poder efectivizar los impuestos tributarios pendientes de los establecimientos administrados por la misma.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Resaltar que quedo abierta una próxima reunión para la intermediación y asesoramiento de la comisión para la firma de un convenio con la SENABICO (Secretaria de Bienes Incautados) y poder contar con proyectos para la rehabilitación y prevención de adictos a ser llevados en la Clínica de Salud Mental que piensan inaugurar una vez constituido el Consejo y Secretaria Municipal de Prevención de Adicciones.

La tercera reunión se llevó a cabo con los funcionarios de la Secretaria General del Municipio de San Carlos del Apa; la delegación informo al mismo sobre la obligatoriedad de la Creación de Consejo y Secretaria Municipal de Prevención como así de la capacitación a funcionarios y demás autoridades en materia de prevención de adicciones. En el encuentro fueron abordados temas relacionados a la problemática de las adicciones quedando abierto una segunda visita para ir trabajando más a fondo con las autoridades educativas y municipales.

La última reunión fue realizada en el municipio de Azotey donde mantuvimos reunión con los funcionarios donde capacitamos sobre la creación del Consejo y Secretaria Municipal de Prevención que obliga a los municipios a contar con la misma. Destacar que los mismos no cuentan aun y solicitaron una nueva reunión a fin de ayudar a la creación de la misma. Así también solicitaron una próxima reunión donde se capacitaran a los mismos en materia de Prevención de Adicciones.

Estas reuniones se dieron en el marco de la implementación de la ley N° 6.800/2.021 **"QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES"**, así como el abordaje de la problemática vinculada a la comercialización ilícita y uso indebido de drogas.

La Comitiva salió con destino a la capital el viernes en horas de la tarde una vez finalizada las actividades llegando a la capital aproximadamente a las 20 hs. -

Sin otro particular, me despido de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración. -



Atentamente.
Ver Camacho Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
11-08-2025
13:30

Abg. N.P. Derlis Arce-Mag
Director Técnico Legislativo







